



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0298-2025-R-UNE

Chosica, 12 de febrero del 2025

VISTO el Oficio N° 0073-2025-DIGA-UNE, del 27 de enero del 2025, de la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que, por Decreto Supremo N° 013-2004-EF, se aprueba el Reglamento de la Ley N° 27995, el cual establece procedimientos para asignar bienes dados de baja por entidades estatales, a favor de centros educativos de regiones de extrema pobreza; y, precisa, entre otros, que (...) 3.3. La transferencia de los bienes muebles dados de baja se debe realizar prioritariamente a favor de los Centros Educativos Estatales situados en la misma provincia donde se encuentren los bienes muebles dados de baja. Sin perjuicio de ello, las Unidades de Gestión Educativa Local podrán coordinar entre ellas y con la Dirección Regional de Educación, a efectos de satisfacer las necesidades de bienes muebles de los Centros Educativos;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0015-2021-EF/54.01, se aprueba la Directiva N° 0006-2021-EF/54.01 “Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento”;

Que el artículo 62° de la precitada directiva señala que la transferencia es el otorgamiento voluntario y a título gratuito de la propiedad de un bien mueble patrimonial a favor de una Entidad u Organización de la Entidad; asimismo, el artículo 63° precisa lo siguiente: 63.1 La solicitud de transferencia es suscrita por el Titular de la Entidad u Organización de la Entidad o a quien este delegue. Dicha solicitud contiene la siguiente información: a) Nombres y apellidos completos, domicilio y número de documento de identidad del Titular de la Entidad u Organización de la Entidad solicitante o a quien este haya delegado; b) La finalidad a la que se pretende destinar el bien mueble patrimonial y el beneficio que se pretenden alcanzar con el uso del mismo; a) 63.2 La OGA de la Entidad u Organización de la Entidad propietaria del bien mueble patrimonial, emite el Informe Técnico evaluando la procedencia o no de la transferencia y remite la documentación a la OGA para la aprobación de la transferencia, de corresponder, de acuerdo a lo siguiente: Si la transferencia es a favor de otra Entidad u Organizaciones de otra Entidad, la OGA emite la resolución correspondiente, que contiene la finalidad a la cual se destina el bien mueble patrimonial; b) Si la transferencia es de una Entidad a favor de sus Organizaciones o entre las Organizaciones de la misma Entidad, la OGA, en señal de conformidad y aprobación de la transferencia, refrenda el Informe Técnico, que contiene la finalidad a la cual se destina el bien mueble patrimonial. En caso, se trate de bienes muebles patrimoniales registrables, la OGA emite la resolución correspondiente;

Que con Resolución N° 2837-2024-R-UNE, del 20 de setiembre del 2024, se aprueba la baja de ciento treinta y nueve (139) bienes muebles patrimoniales, por la causal de estado de excedencia, de propiedad de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle;

Que mediante Oficio N° 069, del 09 de octubre del 2024, la Directora de la I.E.I. N° 115-29 “Los Angelitos” – UGEL 05 SJL solicita a la Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle la transferencia de los bienes muebles patrimoniales catalogados en estado de excedencia, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 2837-2024-R-UNE, con el fin de equipar las aulas de la institución educativa;

Que con Oficio N° 023-2024-ME-DREA-DUGEL-DIES-SIT, del 15 de octubre del 2024, el Director de la I.E.S. San Isidro de Totorá – UGEL - Lucanas solicita a la Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle la transferencia de los bienes muebles patrimoniales catalogados en estado de excedencia, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 2837-2024-R-UNE, con el fin de equipar las aulas de la institución educativa;

Que mediante Oficio N° 126-2024-D IE. N° 20551-“CA”, del 14 de octubre del 2024, el Director de la I. E. N° 20551 “Ciro Alegría” - UGEL 15 HUAROCHIRÍ solicita a la Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle la transferencia de los bienes muebles patrimoniales catalogados en estado de excedencia, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 2837-2024-R-UNE, con el fin de equipar las aulas de la institución educativa;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0298-2025-R-UNE

Chosica, 12 de febrero del 2025

Que con Oficio N° 210-DIE-20955-2-NU-2024, del 08 de octubre del 2024, el Director de la I.E. N° 20955-2 “Naciones Unidas” - UGEL 15 HUAROCHIRÍ solicita a la Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle la transferencia de los bienes muebles patrimoniales catalogados en estado de excedencia, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 2837-2024-R-UNE, con el fin de equipar las aulas de la institución educativa;

Que mediante Oficio N° 037-2024-DIE “SP”-SPP, del 21 de octubre del 2024, la Directora de la I.E. “San Pedro” - UGEL JUNÍN solicita a la Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle la transferencia de los bienes muebles patrimoniales catalogados en estado de excedencia, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 2837-2024-R-UNE, con el fin de equipar las aulas de la institución educativa;

Que con Oficio N° 037-24-UGEL-HY/I.E. N° 86158 “SS”-C/D, del 21 de octubre del 2024, el Director de la I.E. N° 86158 “San Santiago” - UGEL HUARMEY solicita a la Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle la transferencia de los bienes muebles patrimoniales catalogados en estado de excedencia, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 2837-2024-R-UNE, con el fin de equipar las aulas de la institución educativa;

Que mediante Carta u Oficio N° 025-2024, del 31 de octubre del 2024, el Director de la I.E. N° 0064 California - UGEL 06 solicita a la Rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle la transferencia de los bienes muebles patrimoniales catalogados en estado de excedencia, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 2837-2024-R-UNE, con el fin de equipar las aulas de la institución educativa;

Que, con Hoja de Envío N° 3571-2024-R-UNE, Hoja de Envío N° 3606-2024-R-UNE, Hoja de Envío N° 3809-2024-R-UNE, Hoja de Envío N° 3652-2024-R-UNE y Hoja de Envío N° 3923-2024-R-UNE, la Rectora deriva a la Directora General de Administración la referida documentación para las acciones correspondientes;

Que, mediante Hoja de Envío N° 3032-2024-DIGA-UNE, Hoja de Envío N° 3094-2024-DIGA-UNE, Hoja de Envío N° 3124-2024-DIGA-UNE, Hoja de Envío N° 3344-2024-DIGA-UNE, Hoja de Envío N° 3169-2024-DIGA-UNE, Hoja de Envío N° 3177-2024-DIGA-UNE y Hoja de Envío N° 3425-2024-DIGA-UNE, la Directora General de Administración remite al Jefe de la Unidad de Control Patrimonial los citados expedientes, a fin de que se establezca lo conveniente;

Que con Informe Técnico N° 041-2024-UCP-DIGA-UNE, del 12 de diciembre del 2024, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial recomienda la disposición final, mediante transferencia, de ciento treinta y nueve (139) bienes muebles patrimoniales, dados de baja por la causal de estado de excedencia y aprobados por la Resolución N° 2837-2024-R-UNE, a favor de las instituciones educativas antes mencionadas;

Que mediante Oficio N° 680-2024-UCP-DIGA, del 13 de diciembre del 2024, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial solicita al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica el pronunciamiento correspondiente;

Que con Opinión Legal N° 005-2025-OAJ-UNE, del 03 de enero del 2025, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica recomienda aprobar la transferencia de ciento treinta y nueve (139) bienes muebles patrimoniales dados de baja por la causal de estado de excedencia, a favor de las referidas instituciones educativas, conforme a lo establecido en el marco normativo vigente;

Que mediante Oficio N° 036-2025-UCP-DIGA, del 23 de enero del 2025, el Jefe de la Unidad de Control Patrimonial remite a la Directora General de Administración la referida documentación para su atención;

Que con el documento del visto, la Directora General de Administración envía al Rectorado el expediente en mención, teniendo en cuenta los informes de la oficina técnica y del área legal; y solicita que se efective el trámite pertinente;





UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle
"Alma Máter del Magisterio Nacional"

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0298-2025-R-UNE

Chosica, 12 de febrero del 2025

Estando a lo dispuesto por la autoridad universitaria; y,

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 60° de la Ley N° 30220 - Ley Universitaria, concordante con el artículo 23° del Estatuto de la UNE y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR la transferencia de ciento treinta y nueve (139) bienes muebles patrimoniales dados de baja por la causal de estado de excedencia, de propiedad de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, conforme a lo dispuesto en la Resolución N° 2837-2024-R-UNE, del 20 de setiembre del 2024, a favor de las instituciones educativas, en los términos establecidos en la parte considerativa y de acuerdo con lo señalado en el Informe Técnico N° 041-2024-UCP-DIGA-UNE, tal como se adjunta en el anexo de seis (06) folios, que se detalla a continuación:

ITEM	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	CANTIDAD DE BIENES
01	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"	26
02	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRÍA"	31
03	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"	34
04	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"	15
05	I.E. SAN PEDRO	16
06	I.E.I N° 115-29 "LOS ANGELITOS"	7
07	I.E.S "SAN ISIDRO DE TOTORA"	10
TOTAL		139

ARTÍCULO 2°.- DISPONER que la Unidad de Control Patrimonial y la Unidad de Contabilidad lleven a cabo las acciones correspondientes, conforme a lo señalado en el artículo precedente.

ARTÍCULO 3°.- ENCARGAR a las instancias pertinentes para que, en uso de sus atribuciones y funciones, efectúen las acciones complementarias al respecto.

ARTÍCULO 4°.- DISPONER que la Unidad de Trámite Documentario proceda a realizar la notificación del presente acto administrativo a la I.E. N° 0064 California - UGEL 06, a la I. E. N° 20551 "Ciro Alegria" - UGEL 15 HUAROCHIRÍ, a la I.E. N° 20955-2 "Naciones Unidas" - UGEL 15 HUAROCHIRÍ, a la I.E. N° 86158 "San Santiago" - UGEL HUARMEY, a la I.E. "San Pedro" - UGEL JUNÍN, a la I.E.I. N° 115-29 "Los Angelitos" - UGEL 05 SJL y a la I.E.S. San Isidro de Totorá - UGEL - Lucanas.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.



Abg. Anita Luz Chacón Ayala
Secretaria General

ALCHA/RMGV



Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora

APÉNDICE A
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE BAJA	UBICACIÓN FÍSICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIARIA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES	SERIE					
01	746466950249	PANTALLA ECRAN	VUTEC	SIN	BLANCO	73"	SIN	9105.0303	312.50	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
02	746466950059	PANTALLA ECRAN	DA-LITE	SIN	BLANCO	S/D	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
03	746466950152	PANTALLA ECRAN	DA-LITE	SIN	BLANCO	S/D	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
04	746473050323	PIZARRA ACRILICA	SM	SIN	BLANCO	2.40X1.20	SIN	9105.0303	252.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
05	746473050303	PIZARRA ACRILICA	SM	SIN	BLANCO	2.40X1.20	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
06	746481190717	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
07	746481190718	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
08	746481190720	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
09	746481190722	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
10	746481190726	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
11	746481190727	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
12	746481190729	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
13	746481190735	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
14	746481190736	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
15	746481190737	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
16	746481190738	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
17	746481190739	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
18	746481190764	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
19	746481190766	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
20	746481190767	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
21	746481190775	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
22	746481190778	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
23	746481190779	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
24	746481190784	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
25	746481190799	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"
26	746481190818	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	110.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 0064 "CALIFORNIA"



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0298-2025-R-UNE

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán Y Valle
"Alma mater del Magisterio Nacional"

APÉNDICE A
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE BAJA	UBICACIÓN FÍSICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIARIA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES	SERIE					
27	675075850005	MAQUINA TEJEDORA	SINGER	SIN	BLANCO	S/D	SIN	1503.020999	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
28	675075850006	MAQUINA TEJEDORA	SINGER	360	BLANCO	S/D	412	1503.020999	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
29	746461530006	MODULO DE METAL	SM	SIN	CREMAGRIS	0.84X0.60X1.09	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
30	746461530007	MODULO DE METAL	SM	SIN	CREMAGRIS	S/D	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
31	746461530008	MODULO DE METAL	SM	SIN	CREMAGRIS	0.84X0.60X1.12	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
32	746461530050	MODULO DE METAL	SM	SIN	CREMAGRIS	S/D	SIN	9105.0303	260.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
33	746466950193	PANTALLA ECRAN	DA-LITE	SIN	BLANCO	73"	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
34	746466950183	PANTALLA ECRAN	DA-LITE	SIN	BLANCO	1.85X1.85	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
35	746466950036	PANTALLA ECRAN	SM	SIN	BLANCO	2.40X2.45	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
36	746473050518	PIZARRA ACRILICA	SM	SIN	BLANCO	2.40X1.20	SIN	9105.0303	232.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
37	746473050174	PIZARRA ACRILICA	SM	SIN	BLANCO	2.40X1.20	SIN	9105.0303	220.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
38	746481190016	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	53.10	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
39	746481190116	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	85.18	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
40	746481190117	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	85.18	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
41	746481190123	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	85.18	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
42	746481190126	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	85.18	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
43	746481190127	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	85.18	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
44	746481190205	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	85.18	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
45	746481190211	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	85.18	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
46	746481190542	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	85.18	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
47	746481190680	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	51.32	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
48	746481190681	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
49	746481190683	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
50	746481190685	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
51	746481190686	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
52	746481190688	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0298-2025-R-UNE

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
"Alma mater del Magisterio Nacional"

APÉNDICE A
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

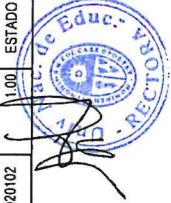
N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE BAJA	UBICACIÓN FÍSICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIARIA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES	SERIE					
53	746481190689	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SN	MARRON	S/D	SN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
54	746481190690	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SN	MARRON	S/D	SN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
55	746481190693	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SN	MARRON	S/D	SN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
56	746481190694	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SN	MARRON	S/D	SN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
57	746481190697	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SN	MARRON	S/D	SN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20551 "CIRO ALEGRIA"
58	6722272740001	LIJADORA ELECTRICA	DFM	SN	VERDE PETROLEO	S/D	SN	1503.020999	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
59	675053430002	MAQUINA MULTIPLE PARA CARPINTERIA	CEHISA	SN	AZULGRIS	S/D	S/S	1503.020999	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
60	675073100004	MAQUINA SIERRA CINTA	DELTA POWER	SN	VERDE PETROLEO	S/D	SN	1503.020999	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
61	675075850024	MAQUINA TEJEDORA	SEIKI	JB245	BLANCO	S/D	SN	1503.020999	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
62	675075850010	MAQUINA TEJEDORA	SINGER	360K	BLANCO	S/D	SN	1503.020999	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
63	675075850008	MAQUINA TEJEDORA	SINGER	810	BLANCO	S/D	752724	1503.020999	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
64	746461530013	MODULO DE METAL	SM	SN	CREMAGRIS	1.65X0.60X1.11	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
65	746461530016	MODULO DE METAL	SM	SN	CREMAGRIS	1.65X0.60X1.11	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
66	746461530010	MODULO DE METAL	SM	SN	CREMAGRIS	1.65X0.60X1.11	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
67	746461530019	MODULO DE METAL	SM	SN	CREMAGRIS	1.65X0.60X1.11	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
68	746461530017	MODULO DE METAL	SM	SN	CREMAGRIS	1.65X0.60X1.11	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
69	746461530014	MODULO DE METAL	SM	SN	CREMAGRIS	1.65X0.60X1.11	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
70	746461530018	MODULO DE METAL	SM	SN	CREMAGRIS	1.65X0.60X1.11	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
71	746461530020	MODULO DE METAL	SM	SN	CREMAGRIS	1.65X0.60X1.11	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
72	746466950017	PANTALLA ECRAN	3M	SN	BLANCO	95"	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
73	746466950048	PANTALLA ECRAN	DA-LITE	SN	BLANCO	1.80X2.10	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
74	746466950077	PANTALLA ECRAN	DELITE	SN	BLANCO	1.68X1.77	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
75	746466950071	PANTALLA ECRAN	3M	SN	BLANCO	1.70X1.77	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
76	746466950128	PANTALLA ECRAN	3M	SN	BLANCO	S/D	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
77	746466950267	PANTALLA ECRAN	3M	SN	BLANCO	2.40X2.40	SN	9105.0303	312.50	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"
78	746466950070	PANTALLA ECRAN	SM	SN	BLANCO	2.15X2.18	SN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20955-2 "NACIONES UNIDAS"



ANEXO DE LA RESOLUCIÓN N° 0298-2025-R-UNE

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIALAPÉNDICE A
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (Y)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (Z)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S)	CAUSAL DE BAJA	UBICACIÓN FÍSICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIARIA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES						
79	746466550237	PANTALLA ECRAN	3M	SIN	BLANCO	1.85X1.88	SIN	9105.0303	378.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
80	746466550053	PANTALLA ECRAN	DA-LITE	SIN	BLANCO	1.84X1.48	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
81	746473050077	PIZARRA ACRILICA	SM	SIN	BLANCO	2.40X1.20	SIN	9105.0303	327.50	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
82	746473050154	PIZARRA ACRILICA	SM	SIN	BLANCO	2.45X1.22	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
83	675088500013	SIERRA CIRCULAR	ROBLAND	SIN	GRIS	S/D	SIN	1503.020999	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
84	746461190699	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
85	746481190700	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
86	746481190701	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
87	746481190703	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
88	746481190704	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
89	746481190709	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
90	746481190710	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
91	746481190713	SILLA FIJA DE MADERA	SM	SIN	MARRON	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 20555-2 "NACIONES UNIDAS"
92	675075850003	MAQUINA TEJEDORA	SEIKI	J82245	BLANCO	S/D	SIN	9105.0303	90.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
93	675075850026	MAQUINA TEJEDORA	SEIKI	J82245	BLANCO	S/D	SIN	1503.020999	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
94	675075850023	MAQUINA TEJEDORA	SEIKI	J82245	BLANCO	S/D	SIN	1503.020999	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
95	746461530012	MODULO DE METAL	SM	SIN	CREMA/GRIS	1.66X0.60X1.11	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
96	746461530011	MODULO DE METAL	SM	SIN	CREMA/GRIS	1.66X0.60X1.11	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
97	746461530015	MODULO DE METAL	SM	SIN	CREMA/GRIS	1.66X0.60X1.11	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
98	746466550171	PANTALLA ECRAN	SM	SIN	BLANCO	S/D	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
99	746466550402	PANTALLA ECRAN	OLIMPIA	SIN	BLANCO	1.80X1.80	SIN	9105.0303	416.90	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
100	746466550409	PANTALLA ECRAN	OLIMPIA	PRF214X214	BLANCO	2.23X1.57	PRF215E2101 234	9105.0303	416.90	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
101	746466550235	PANTALLA ECRAN	DA-LITE	SIN	BLANCO	S/D	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
102	746466550392	PANTALLA ECRAN	OLIMPIA	SIN	BLANCO	2.13X2.17	SIN	9105.0303	416.90	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
103	746466550335	PANTALLA ECRAN	VUTECH	SIN	BLANCO	72"	SIN	9105.0303	330.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
104	746466550192	PANTALLA ECRAN	VUTECH	SIN	BLANCO	74"	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"



APÉNDICE A

FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE BAJA	UBICACIÓN FÍSICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIARIA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES						
105	746473050301	PIZARRA ACRILICA	SM	SN	BLANCO	2.40X1.20	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
106	746473050322	PIZARRA ACRILICA	SM	SN	BLANCO	2.40X1.20	SN	REGULAR	9105.0303	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 86158 "SAN SANTIAGO"
107	746466950191	PANTALLA ECRAN	DA-LITE	SN	BLANCO	73"	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
108	746466950268	PANTALLA ECRAN	3M	SN	BLANCO	1.70X1.77	SN	REGULAR	9105.0303	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
109	746466950049	PANTALLA ECRAN	SM	SN	BLANCO	1.88X1.94	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
110	746466950322	PANTALLA ECRAN	KLIP XTREME	SN	BLANCO	2.00X2.24	SN	REGULAR	9105.0303	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
111	746466950121	PANTALLA ECRAN	3M	SN	BLANCO	S/D	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
112	746466950061	PANTALLA ECRAN	DA-LITE	SN	BLANCO	S/D	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
113	746466950325	PANTALLA ECRAN	KLIP XTREME	SN	BLANCO	1.44X1.20	SN	REGULAR	9105.0303	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
114	746473050314	PIZARRA ACRILICA	SM	SN	BLANCO	3.20X0.03X1.20	SN	REGULAR	9105.0303	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
115	746473050164	PIZARRA ACRILICA	SM	SN	BLANCO	2.50X2.06X0.03	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
116	746473050161	PIZARRA ACRILICA	SM	SN	BLANCO	2.40X1.20	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
117	746485260024	SILLA PLEGABLE DE METAL	SM	SN	MARRON	S/D	SN	REGULAR	9105.0303	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
118	746485260030	SILLA PLEGABLE DE METAL	SM	SN	MARRON	S/D	SN	REGULAR	9105.0303	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
119	746485260032	SILLA PLEGABLE DE METAL	SM	SN	MARRON	S/D	SN	REGULAR	9105.0303	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
120	746485260038	SILLA PLEGABLE DE METAL	SM	SN	MARRON	S/D	SN	REGULAR	9105.0303	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
121	746485260065	SILLA PLEGABLE DE METAL	SM	SN	MARRON	S/D	SN	REGULAR	9105.0303	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
122	746485260083	SILLA PLEGABLE DE METAL	SM	SN	MARRON	S/D	SN	REGULAR	9105.0303	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. SAN PEDRO
123	746466950187	PANTALLA ECRAN	DA-LITE	SN	BLANCO	2.20X0.18X2.23	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 115-29 "LOS ANGELITOS"
124	746466950069	PANTALLA ECRAN	APOLLO	SN	BLANCO	2.10X1.90	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 115-29 "LOS ANGELITOS"
125	746466950050	PANTALLA ECRAN	SM	SN	BLANCO	2.10X1.90	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 115-29 "LOS ANGELITOS"
126	746466950079	PANTALLA ECRAN	3M	SN	BLANCO	1.90X2.10	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 115-29 "LOS ANGELITOS"
127	746466950040	PANTALLA ECRAN	APOLLO	SN	BLANCO	2.10X1.90	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 115-29 "LOS ANGELITOS"
128	746473050156	PIZARRA ACRILICA	SM	SN	BLANCO	2.40X1.20	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 115-29 "LOS ANGELITOS"
129	746473050160	PIZARRA ACRILICA	SM	SN	BLANCO	2.40X1.20	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. N° 115-29 "LOS ANGELITOS"
130	746437120221	ESCRITORIO DE MADERA	SM	SN	MARRON	S/D	SN	REGULAR	1503.020102	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E. S "SAN ISIDRO DE TOTORA"



APÉNDICE A
FORMATO DE FICHA DE DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES PATRIMONIALES

N° DE ORDEN	CÓDIGO PATRIMONIAL	DENOMINACIÓN	DETALLE TÉCNICO (1)				ESTADO DE CONSERVACIÓN (2)	CUENTA CONTABLE	VALOR NETO (S/)	CAUSAL DE BAJA	UBICACIÓN FÍSICA	INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENEFICIARIA
			MARCA	MODELO	COLOR	DIMENSIONES						
131	746443900007	FICHERO DE MADERA	SM	S/N	MARRON	0.60X0.45X1.60	SIN	9105.0303	374.50	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E.S "SAN ISIDRO DE TOTORA"
132	746443900005	FICHERO DE MADERA	SM	S/N	MARRON	0.90X0.62X1.40	SIN	1503.020102	1.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E.S "SAN ISIDRO DE TOTORA"
133	746443900006	FICHERO DE MADERA	SM	S/N	MARRON	0.60X0.65X1.50	SIN	9105.0303	374.50	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E.S "SAN ISIDRO DE TOTORA"
134	746460850705	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	SM	S/N	MARRON	1.08X0.70X0.80	SIN	9105.0303	320.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E.S "SAN ISIDRO DE TOTORA"
135	746460850414	MODULO DE MADERA PARA MICROCOMPUTADORA	SM	S/N	MARRON	0.84X0.50X1.03	SIN	9105.0303	295.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E.S "SAN ISIDRO DE TOTORA"
136	746461530047	MODULO DE METAL	SM	S/N	CREMA/GRIS	S/D	SIN	9105.0303	260.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E.S "SAN ISIDRO DE TOTORA"
137	746461530049	MODULO DE METAL	SM	S/N	CREMA/GRIS	S/D	SIN	9105.0303	260.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E.S "SAN ISIDRO DE TOTORA"
138	746461530048	MODULO DE METAL	SM	S/N	CREMA/GRIS	S/D	SIN	9105.0303	260.00	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E.S "SAN ISIDRO DE TOTORA"
139	746481870683	SILLA FIJA DE METAL	SM	S/N	BLANCO/NEGR O	S/D	SIN	9105.0303	45.84	ESTADO DE EXCEDENCIA	ALMACEN DE RECUPEROS - UNIDAD DE CONTROL PATRIMONIAL	I.E.S "SAN ISIDRO DE TOTORA"
TOTAL									11,815.85			

(1) En caso de vehículos, adicionalmente llenar la Ficha Técnica de Vehículo (Anexo N° 8). En caso de semovientes, utilizar escala de acuerdo a su naturaleza.
(2) El estado es consignado en base a la siguiente escala: nuevo, bueno, regular, malo, RAEE, chatarra. En caso semovientes, utilizar escala de acuerdo a su naturaleza.

